

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla.—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

## Sucesor de Ibáñez

### DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

## Banco de España

PALENCIA

A partir del día 7 del corriente, las horas de oficina, hasta nuevo aviso, serán de 9 a 13 (horario oficial).  
Palencia 2 de Abril de 1919.—El secretario, Ramón Martínez.

**HERNIAS** Vientres voluminosos.—Desencodos de la matriz.—Deformidades.—Bordos.—Talgas.—Tratamientos sin esperar.  
Dr. J. Gómez, Montero, 23, principios Madrid.

En Velladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

## Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño, Anacleto Cañedo, veterinario.

**Br. M. Alvarez Ayúcar**  
Enfermedades de la infancia  
Fuente Dorada, 8

VALLADOLID

## Marcadores

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

El órgano político del conde de Romanones publica anoché el sueldo siguiente:

«Con la indudable mejoría de la situación en el país han vuelto a rezacer los consabidos rumores y comentarios políticos y han celebrado nueva vida las combinaciones ministeriales que con otras variaciones han venido dándose esta temporada.

Todo ello es prematuro, pues al bien es verdad que en general la anormalidad de la situación se acerca a su término sin haber tenido manifestaciones violentas, no lo es menos que entraron ahora en un período dedicado en extremo, puesto que durante él se han de liquidar las diferencias que entre patronos y obreros se han producido con motivo de las filiales huelgas, y acaecen también tratos y otros de establecer normas de relación para el porvenir.

Todo requiere, como es natural, una vigilancia perseverante y exquisita por parte del Gobierno, que se compaginaria mal con la interinidad forzosa que trae consigo la tramitación de una crisis.

Por ello, y basándonos en informes que consideramos fidedignos, creemos que la situación política en el momento actual está definida con toda exactitud en las palabras del conde de Romanones, cuando, hablando anche con veros periodistas, declara que para plantear la cuestión política habrá de esperarse a que haya en el país, no ya una paz «económica», sino una paz «paradística».

Como ven nuestros lectores, «El Día Universal» no niega el planteamiento de la crisis a plazo fijo, pero también asegura que el suceso tardará algún tiempo en producirse.

No parece que el órgano en la prensa del conde de Romanones trate de desmarcarse políticos y periodistas, puesto que tienen motivos más que suficientes para tal actitud.

Respecto al futuro Gobierno son tan numerosas las opiniones que nos abstendremos de considerarlas.

Unicamente hemos de decir que si la situación es liberal tendrá carácter internacional y si es francamente derechista lo

he dado en el disparate de pensar que por falta y hasta huelga, nadie trabajará y ha de perecer de hambre la humanidad.

Átis es más grave este aislamiento.

Ay, amigo mío; aún cuenta con simpatías de mi yor fuerza, pero van comprendidos en uno solo, y es que he dado en pensar que no hay sistema ni plan, ni gobierno, ni todos cuantos las escuelas y partidos proponen que pueda salvar al mundo moderno de los tormentos que hoy le aquejan, y, en fin, de la que parece inevitable mortal catástrofe que le amenaza.

En efecto, dijo mi interlocutor, debes quedar por algún tiempo en esta casa en observación de vuestro estado, y, o mucho me equivoco, a es tal su gravedad que será necesario permanecer siempre como incurable en ese cuerdicomio.

Tú eres la libertad y verdad, hijo mío? No quieres ni estar a la merced y capricho de tu tirano, ni soportar la violencia, la opresión de una muchedumbre, ni ser víctima de la rapacidad de un águila o de la voracidad de un león, ni así tampoco que te devore una multitud de ratas o de hormigas; pues bien, un rey tirano es como tu amo en un rebaño, una muchedumbre desenfrenada es como un turbién de moscas venenosas. No vale el sistema monárquico, ni sistema republicano, ni sistema alguno. Por bien dispuestos que fueran, no valen para sociedades corrompidas y evilecidas, porque en ellas tras el disfraz de las leyes obrarán las pasiones y los vicios y, ya lo has visto, el brutal egoísmo de unos reyes y su soberbia y el opicurismo y el desenfreno de los vicios de los pueblos han sido causa de la locura universal».

Preciso es reconstruir el mundo, ganar para Cristo corazones por corazones; variar el modo de ser de los hombres y entonces variará el modo de estar de los pueblos. Reconquistar el mundo, paciente, confiada, valerosamente.

Así lo era yo, exclamé, con gran vehemencia.

Pues bien, decididamente eres un enfermo de cordura, viétele el hábito religioso, que es camisa de fuerza contra las pasiones y los vicios y quédate en esta casa de cuerdos.

Al despertar de mi sueño vi que no me hallaba en el convento, pero del sueño quedó en mi mente fija esta salvable idea; la de creer que el humano no tenía en su marcha por el mundo más que dos opuestos términos; la santidad o los horrores de la espantosa incertidumbre.

JOSÉ ZAHONERO

## CRÓNICA RELIGIOSA

En la iglesia de la Compañía de Jesús

El domingo 6 de Abril comenzarán las conferencias degánicas morales para hombres, a cargo del R. P. Arturo Aparicio.

El ejercicio será a las siete y media de la tarde y en días sucesivos a las ocho (hora oficial) terminando el domingo siguiente con función solemne y la Bendición Papal.

Todos los días habrá Rosario, Conferencias y cáticos.

El mismo día, Domingo de Ramos, en las misas de seis y ocho será la Comunión general.

Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo.

Nuestro venerable Prelado anhela que todos los varones de esta católica ciudad de Palencia se aprovechen en bien de sus almas de esta gracia extraordinaria.

Al efecto invita paternalmente a todos y en particular a las autoridades civiles y militares, a los Círculos, Sindicatos y Asociaciones, que se hozan con el ritual de cáticos, a que asistan a estas Conferencias y concederán bándigamente 50 días de indulgencia a cuantos concurren a cada una de ellas.

A los lados del Ilmo. Sr. Obispo se reservarán asientos de preferencia para las autoridades y Corporaciones.

En las Esclavas

En la residencia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, comenzarán los ejercicios espirituales para señoritas y señoras el 8 de Abril a las seis y media de la tarde y terminarán el 18 a las diez y media de la mañana.

Les dirigirá el R. P. Celestino García, superior de la residencia de la Compañía de Jesús.

Las que quieran practicarlos pueden avisar con anticipación a la Rvda. Madre Superiora, Virreina, 8.

La Novena de la Soledad

Mañana, 6 del corriente, dará principio en la ermita de la Soledad el solemnísimo Novenario que en memoria de los doce

res que padeció María Santísima celebra la cofradía.

A las diez de la mañana Misa y ejercicios de la Novena.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el Susto Rosario, sermon y novena, continuando así los demás días.

Los sermones durante el novenario estarán a cargo de los R.R. PP. Rosa y del Hoyo, dominicos.

DE LEÓN

He celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para fallar los expedientes de excepción de los mozos del actual reemplazo y los de los tres años anteriores.

Ma llegado a León el nuevo coronel de este 4º depósito de sementales don Jesús Varela, el cual se posesionará mañana de su cargo.

Ha sido destituido el conocido cartista Andrés Gil Bello, natural de Valadolid.

Ha sido destinado a este Regimiento de Burgos el comandante don Andrés Aguirre y al 4º despósito de sementales el capitán del Colegio de Santiago de Velladolid, señor Revilla.

Hoy debutará en el Teatro Alfonso, la compañía española arte cómico que dirige el eminente artista Alfredo Chimenti, con la zarzuela «El niño judío».

El Ayuntamiento de esta capital ha recibido hoy un telegrama del ministro de la Guerra aceptando los terrenos ofrecidos por dicha corporación para edificar los cuarteles que se proyectan en esta ciudad.

1-III-919. CORRIDA DE TOROS EN VALLADOLID, AGOSTO 1919.

ALFONSO ALVAREZ Y GONZALEZ

AL GLOSARIO ESPAÑOL

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

La maraña de comisiones sociales planteadas en España ha hecho que la gente apresase, si prisa, atención a la nueva subida del tabaco, pero, atentos nuestros a la actualidad, hemos intentado extendernos de las razones que haya habido para implantar esa novedad, ya que si el Gobierno ni la Compañía Arrendataria se han dignado hacerlas públicas.

Se nos ha dicho que las primeras marañas han subido de precio y que, sobre todo, los fletes y envases habían encarecido enormemente, además de las subidas en los jornales de los operarios de las fábricas y del personal de talleres, oficinas, etc.

Ánchez prescindiendo de lo que haya en esto de exageración, es claro que deben haberse aumentado los gastos de la Compañía, pues en esta rueda sin fin de aumento de todas las cosas que nos agobia, si fletes los ha alcanzado buena parte. Pero, según parece, el mayor alza lo han tenido las primeras materias y los transportes. Y a nosotros se nos ocurre preguntar. ¿Si en España se autorizase el libre cultivo del tabaco no sería menor el costo de las labores, que aquí se producirían, y no se ahorraría gran parte de lo que hoy se paga por fletes y transportes desde América?

Que en España puede criarse la hoja del tabaco diga lo que los labriegos de las vegas de Granada y Málaga, los huerfanos de Valecia y los labriegos de la Marcha y Extremadura, en cuyos predios no es raro encontrar, confundidos con otras plantas, para sustraer la vigilancia de los que persiguen este cultivo, plantaciones de tabaco, cuyo verde y suavidad deján adivinar la facilidad con que se cultivan en estas benditas tierras españolas coas que Naturea fué tan prodiga que les concedió el producir toda clase de frutos. Quizás se siga que el tabaco que se produce en España no podría competir con el de las Antillas y Filipinas, pero esto sería cierto tal vez en la falta de tabaco fino, pero, en los comunes es indudable que tan alto sería para el consumo el que se produjera en España como el que hoy se trae de tan lejanos países.

Además, este asunto del libre cultivo del tabaco encierra otro grave problema; el de la protección a la agricultura que se debiera tener para proteger y procurar su desarrollo. Sobre el agricultor pesan cuantiosos impuestos y gastos han invertido nuestros hacendados, pero no tienen por igual la protección de los gobernantes. Si como ha ocurrido con el cultivo de la remolacha, la producción de algas cultivo resulta ruinosa, el Gobierno no se preocupa de dar medios al

7. Los propietarios de los perros que ocasionan algún daño serán responsables no sólo del perjudicado producido sino también de todas sus consecuencias.

8. Los animales de toda especie que sufren mordeduras de perro hidrófobo deberán ser sacrificados por sus dueños, salvo el caso de que estos dispongan que por un profesor veterinario le sea aplicado el suero antirrábico.

9. Es obligatoria la desinfección de las cuadras, departamentos y locales donde permanezca cualquier animal afectado de hidrofobia.

10. Toda infracción de las disposiciones que anteceden, será penada con la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad a que hubiere lugar.

Los agentes municipales y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de denunciar a mi autoridad las infracciones que observen.

Palencia 1.º de Abril de 1919.

labrador para que pueda cambiar de cultivo, pero si se cobrare los tributos.

Más de una vez han solicitado los labradores de algunas regiones que se les permita plantar y cultivar el tabaco.

¿Por qué no se accede? Antes se oponían a ello los gobernantes por perjudicar el comercio de nuestras antiguas colonias, pero perdidas éstas, debe estar sobre todo otro interés el de nuestros agricultores, aunque ello contrarie a alguna poderosa entidad particular.

APIBE

Abrib, 1.

## El adelanto de la hora

El Real decreto del ministerio de Abastecimientos, de que hemos dado noticia, dispone que el día 6 del corriente mes de Abril, y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Obedece dicha medida a que subsiste la necesidad de economizar carbón y la de evitar los inconvenientes que produce en las comunicaciones internacionales la disparidad de los horarios legales, que dieron lugar al adelanto establecido el año anterior, cuya repetición en el actual ha sido solicitada razonadamente por la mayoría de las Corporaciones y entidades, representantes de los grandes intereses económicos nacionales.

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Don Hermenegildo Gandlerillas Estrada, alcalde constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que para el más exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores dictadas por esta alcaldía, referentes a los perros que circulan por la población y a las condiciones en que éstos han de encontrarse para ser considerados vagabundos, procediendo a su inmediata desaparición, a fin de evitar los graves peligros de la hidrofobia he dispuesto las siguientes:

1. Toda persona domiciliada en la capital que posea perro, está obligada a inscribirlo en el registro especial abierto en las oficinas de la Guardia municipal, así como a satisfacer el impuesto establecido y autorizado.

2. Es obligatorio que los perros que circulen por la vía pública lo verifiquen con bozal, debiendo además ser conducidos con cadena o cuerda fuerte.

3. Queda prohibida la permanencia de perros en los templos, teatros, salones de cine, cafés y demás locales públicos.

4. Todo perro que a cualquier hora del día o de la noche se encuentre en las calles de la ciudad faltó de bozal y sin ser conducido en la forma antes indicada, se hará desaparecer por los medios que esta Alcaldía crea conveniente.

5. Los dueños de los perros cumplirán el deber de poner en conocimiento del registro municipal la desaparición de éstos.

6. Es obligatoria a todo dueño de perro la declaración ante la Alcaldía de los casos de hidrofobia sospechosos o confirmados, castigándose la ocultación con la multa de cincuenta pesetas.

7. Los propietarios de los perros que ocasionan algún daño serán responsables no sólo del perjudicado producido sino también de todas sus consecuencias.

8. Los animales de toda especie que sufren mordeduras de perro hidrófobo deberán ser sacrificados por sus dueños, salvo el caso de que estos dispongan que por un profesor veterinario le sea aplicado el suero antirrábico.

9. Es obligatoria la desinfección de las cuadras, departamentos y locales donde permanezca cualquier animal afectado de hidrofobia.

Toda infracción de las disposiciones que anteceden, será penada con la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad a que hubiere lugar.

## PEÑA SPORTIVA

Carrera ciclista local de inauguración 39 kilómetros

La fecha para esta carrera ha sido fijada para el domingo 6 de Abril.

La inscripción queda abierta en el domicilio de la Sociedad de ocho a nueve y media de la noche, cerrándose definitivamente el sábado a la misma hora.

El derecho de inscripción es de una peseta para los no socios, no pudiendo tomar parte en esta carrera el que no esté acreditado en esta capital.

El domingo 6 de Abril se dará la salida a los corredores a las nueve y media de la mañana en el puente de Abilio Calderón, siguiendo el itinerario de Villamuriel, Calabazanos, Monasterio de San Isidro, Venta de Baños, Magaz y puente de Abilio Calderón.

Los controladores han quedado establecidos en los puntos siguientes:

Villamuriel, don Agustín García, Calabazanos, don Alberto Martínez, San Isidro, don Agustín Timas Melgar.

Venta de Baños, don Valentín Orío. Magaz, don Saturnino Pacheco.

Paseo a nivel de Magaz, don Agustín García.

La llegada de los corredores se efectuará entre las once y once y cuarto de la mañana.

Jurado que actuará en esta prueba:

Presidente, don Vicente Moro. Secretario, don Francisco Navarro.

Vocales: Don Segundo Valdeolmillos, don Valentín Encinar y don Ignacio Martínez de Azcoitia.

Gronometradores: Don Ildefonso Ruiz y don Hilario Ramírez.

Comisarios: Don Jesús Gil, don Julio García y don Esteban San José Montilla.

Comisarios voluntarios: Don Luis Merino y don Rafael López.

Premios

Primer, 50 pesetas, donativo de don Félix de Abásolo, diputado a Cortes.

Segundo, un reloj de pulsera, regalo de los señores Rodríguez y Blanco.

Tercero, una pluma efigiográfica, regalo de «Peña Sportiva».

Defalles y regalos para esta carrera, en la secretaría de esta Sociedad.

## El crimen de Barbán

No ha llegado

Aún no ha sido conducida a esa capital el exoficia Manuel García, detenido a disposición del Juez de Palencia, en la cárcel modelo de Madrid.

Más tranquilo

Barbán se halla ya más tranquilo y resignado. Ha sabido ya la cesantía del gobernador y el traslado del inspector de policía.

Ayer comió el rancho con gran apetito, repitiendo con otra ración.

No se deja retratar

Esta mañana estuvo en la cárcel el competente fotógrafo señor Arija, encargado de la Fotografía Irdelón, con objeto de hacer unas fotografías de Barbán, destinadas a la prensa gráfica, pero el preso se negó rotundamente a que se las hiciera.

El día de su santo

Mañana, jueves, es el santo de Beata María Barberá.

Con tal motivo ha solicitado confesar y comulgar, por ser, según dice, costumbre en él todos los años.

El celoso capellán de la prisión, don Tomás M. Núñez, se ha encargado de prepararle para dicho acto.

El baul misterioso

El baul que se guarda en el Juzgado propiedad ahora del Manolo, será abierto tan pronto como el nuevo detenido traiga la llave, esperando encontrarse en él alguna cosa de interés.

## El arte español en París

La ciudad de París se prepara para festejar, de una manera espléndida, la exposición de Arte español que se organiza en el Petit Palais. Los preparativos se hacen con gran rapidez y entusiasmo.

La exposición comprende toda la obra de Goya y de nuestros días. Abarcará los últimos años del siglo XVIII y todo el siglo XIX.

Lo que llamará grandemente la atención en esta manifestación artística, que se considera como un verdadero acontecimiento, será, sin duda alguna, el salón regio. Este será de una sumptuosidad incomparable y desumbradora.

Cuando se trató de hacer esta Exposición, el Rey de España puso espontáneamente a disposición del Comité organizador todos los tesoros artísticos de los Palacios reales.

En el centro del edificio está el salón Figuera, con un fondo de tapisse con las armas reales y el busto del Rey encierrado por el maestro Benlliure. Este salón, en el que habrá suntuosos terciopelos de púrpura, y que estará adornado con plantas verdes y tapices de la Casa Real de España, servirá para exponer 25 de las más bellas pinturas de Goya.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Benigao, Ulpiano y Pancratio. Ayuno para los que no tienen Bula.

Gritos

En la capilla de los Religiosos Escalavas, Exposición de E. D. M. todos los días desde la noche y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días labradores beberán agua a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

En Nuestra Señora de la Calle, Rosario y Plática.

En San Miguel, Rosario y Plática.

En Santa María, Rosario y Plática.

En Santa Lucía, Rosario y Plática.

En Santa Ana, Rosario y Plática.

En San Juan, Rosario y Plática.

En San Pedro, Rosario y Plática.

En San Bartolomé, Rosario y Plática.

En San Juan Bautista, Rosario y Plática.

En San Juan Evangelista, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz, Rosario y Plática.

En San Juan de la Cruz,

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

## Noticias políticas

Madrid 2

### Habla Romanones

Anoche conferenció el jefe del Gobierno con los señores Paraiso, Llano, Prieto, Largo Caballero, Besteiro y el marqués de Urquijo.

Todos aceptaron la idea de la Conferencia Nacional del Trabajo.

Las sesiones las presidirá un ministro, como delegado del Gobierno.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden convocando esta Conferencia.

El conde de Romanones la atribuye gran importancia, por ser la primera vez que se ponen frente a frente patronos y obreros.

Un decreto

Hoy o mañana se publicará en la «Gaceta» un decreto estableciendo, con carácter general, la jornada de ocho horas.

La aplicación de la jornada tardará en hacerse, por tratarse de una cuestión complicada.

## DE PROVINCIA

Madrid 2

### Zaragoza

Tiende a normalizarse la cuestión obrera. La tranquilidad es completa.

Barcelona

Numerosos huelguistas se presentan al trabajo en las obras del puerto, fábricas y talleres.

Anoche funcionaron los teatros, cines y otros espectáculos.

Alicante

Hoy han reanudado el trabajo las operarias de la fábrica de tabacos.

Cádiz

La huelga que sostienen los obreros del campo, se ha solucionado.

Valencia

Siguen las negociaciones para solucionar la huelga.

Es fácil que mañana se publiquen todos los periódicos.

Los tranvías circulan servidos por estudiantes.

Bilbao

Aumenta la confusión producida por la implantación de la jornada de ocho horas.

No hay oficio que se considere fuera del ramo de construcción.

## DEL EXTRANJERO

Madrid 2

### Exito de las tropas rumanas contra los bolcheviks

Dicen de Basilea que la oficina de prensa rumana de Berca acaba de recibir el siguiente comunicado del Estado Mayor:

«Las tropas rumanas que operan junto a las tropas francesas en la orilla izquierda del Dniester, en Ucrania, diezmaron importantes núcleos bolcheviques, en la región de Maja-Viaski.

En vista de que el mando francés pidió que las tropas rumanas en la región situada al Este del Dniester adelantaran sus movimientos, dichas tropas avanzan hacia Tiraspol y Rascieza.

*La cuestión marroquí en la conferencia de la paz*

El Consejo de ministros de Negocios Extranjeros de las potencias aliadas ha designado una comisión que se encargará de preparar las cláusulas del tratado de paz relativas a Marruecos. Esta comisión se compone de miembros que representan a aquellas de las potencias aliadas que firmaron el acta de Algeciras, a saber: Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Bélgica y Portugal.

Los representantes de las tres principales potencias en el interior de la comisión están ya nombrados. Son: Mr. Peretti por Francia, Mr. Aker Doeglas por la Gran Bretaña y monseñor George Beer por los Estados Unidos.

El 15 de febrero se publicó en la prensa la noticia de que el presidente del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, había designado una comisión para tratar la cuestión marroquí en la conferencia de la paz.

Se recordará que en la exposición que hizo el 25 de Febrero último ante el Consejo de las Potencias, Mr. de Peretti dio a conocer el punto de vista del Gobierno francés en esta materia.

El tratado de paz estipulará que Alemania considera como derogada el acta de Algeciras, los acuerdos franco-alemanes del 2 de Febrero de 1909 y del 4 de Noviembre de 1911 así como los tratados y acuerdos en vigor entre Alemania y el imperio Shericiano.

Francia pedia al mismo tiempo se insertaran en el tratado cláusulas preservativas contra los bienes y los subditos alemanes en Marruecos, e invitaba, por último, a sus aliados a reconocer ellos también la derogación del acta de Algeciras, dándoles en compensación la vuelta del sostenimiento de la puerta abierta, es decir, de la parte comercial.

### Francia y Dinamarca

Comunican de Copenhague que el sabio novelista danés, profesor Kristoffer Nyrop, ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor.

Este nombramiento le fué anunciado el sábado por el ministro de Francia Mr. Conty que había invitado a comer a Mr. Nyrop y a los miembros de la Legación francesa.

En una alocución que le dirigió, el ministro felicitó calorosamente a Mr. Nyrop por sus obras magistrales sobre la historia de la lengua francesa.

### Mr. Baker en Europa

Según noticias de Washington, Mr. Baker, secretario de Estado de Guerra, tiene intención de embarcarse para Europa el 6 de Abril.

Su viaje durará algunas semanas.

## ULTIMA HORA

Madrid 2

### La mañana del presidente

El conde de Romanones ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Este le comunicó que se había puesto al presidente con las autoridades de Barcelona y Alicante.

En la primera de las citadas poblaciones se va normalizando la vida, trabajándose ya activamente en las pequeñas industrias.

En Alicante la situación va mejorando mucho.

### El Sultán de Marruecos

Ignora el Presidente el fundamento que pueda tener el rumor circulado respecto a la próxima visita a la zona española del Sultán de Marruecos.

### La recaudación

El conde se muestra muy satisfecho por el resultado de la recaudación de Hacienda en el mes de Marzo, que acusa un aumento de 50 millones de pesetas, aun cuando 25 corresponden a ingresos extraordinarios.

### Dice Gimeno

En Gobernación nos ha manifestado el ministro que tenía muy buenas impresiones de Barcelona.

La tranquilidad es completa, y la vida va normalizándose.

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que los comercios se hallan hoy abiertos.

### Visita

Al jefe del Gobierno visitó esta mañana una comisión de representantes de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos obreros.

### Una comunicación

Da cuenta «A B C» de haber recibido una segunda comunicación del comité sindicalista de Barcelona en la cual se alude al poder del sindicalismo.

El apreciable colega expone que «A B C» es una idea, y por lo tanto no puede sucumbir.

Se comenta favorablemente la respuesta del periódico a la amenaza ridícula del sindicalismo rojo.

Prensa Asociada

### Se necesita

un herrador en Fresnillo, en casa de don Gabriel León.

# Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

de toda la maquinaria de la marca

## DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Quadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

## PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo

de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55  
Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN  
GENERAL EXCLUSIVA  
EN ESPAÑA DE

Trilladoras  
**RUSTON & HORNSBY**,  
(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadores e instrumentos  
Agrícolas legítimos  
«PANET JR.»  
de Philadelphia

Tractores  
**ITAN DEERING**,  
de Chicago  
y otras importantes Casas

## Sucursales

Madrid

Zaragoza

Logroño

Sevilla

Córdoba

Badajoz

Valladolid

Rioseco

Palencia

Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

## BIBLIOGRAFÍA

«El Financiero»

El número 939 de esta acreditada Revista semanal, que consta de 48 páginas, publica los siguientes trabajos:

Los Maestros del socialismo y la Casa del Pueblo. Originales (provincia de La Coruña). Estadística comparada de la cosecha de trigo en España en 1918. Seguros. Ferrocarriles. Reglamento de la Bolsa de Madrid. Feria suiza de muestras en Basilea 1919. Memoria del Canal de Isabel II. Minería y Metalurgia. Crónicas de la Argentina, Cuba, Norte América, Alemania, Inglaterra, Francia, Bolsa de Madrid y valores nacionales y extranjeros.

Compañías y Sociedades: Artigas y Compañía, Fábricas y Recasens, Electrica de Viesgo, Lazares Barcelonesa, Juntas generales, balances, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, ingresos de ferrocarriles, situación de los Bancos emisores de Europa.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. Crédito para Obras públicas, reparto de tierras del Estado a los obreros del campo, importación de trigo de los Estados Unidos. Situación del Tesoro, el oro en Caja y el Balance del Banco de España. fábrica de sombreros de Gijón, Compañía Cartagenera de Navegación, nuevos desafíos franceses, construcción de un gran barrio obrero en Bilbao, los accionistas de la Martínez Guipuzcoana, el comercio exterior de España en Enero de 1919, el depósito franco de Bilbao y valores locales.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

## Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

### Laboratorio de análisis

Dz 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del Generalísimo, 2.

## ESTOMACAL

Con el fin de San de Garces

sacar las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan grandes desatinadas y no se haya aliviado con otros medicamentos. Para las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, distensión y diarrea del estómago, hipersplenitis, meteorismo gástrico, flatulencia, etc.

## DIARRÉAS

disenteria, la fisiología de las disenterias, el malas y los gases.

He us pedícticos, gastero-intestinales. Los niños padecen con frecuencia diarreas más graves que se curan, también en la época del dentito y dentito, hasta el punto de resultar de la vida di entero insufriblemente gástrica. Lo curan los medicos.

Encontrar en los principales

farmacias y farmacias de

Altaña.—Legitima de Provenza—sin cuscuta.

Altaña.—Rústica (mielga de levante), id. id.

Alfalfa.—Del país y de Aragón, id. id.

Remolacha.—Encarnada gigante Mamouth.

Esparrago.—Trapadera seleccionada y purificada.

Ray-Gras.—Inglés extrapesado.

Zanahoria.—Forrajera blanca y encarnada cuello verde.

Habo.—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.

Semillas de hortalizas—setenta variedades—

## BERNARDO ALONSO

Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos

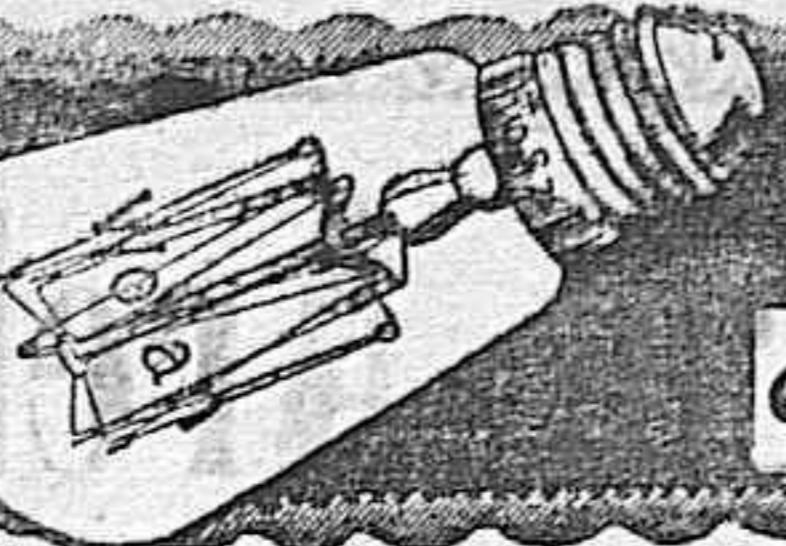
Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

## PALENTINAS

Procurad lavar con el jabón «SAN MARTIN» y os convenceréis que no hay otro que le iguale, no tiene rival, porque se lava doble ropa, quedando esta mucho más blanca, por ser elaborado con aceite oliva del más superior.

Procured al comprarle, fijarse en el sello redondo que lleva todo pedazo, dice «San Martin, fábrica de jabón verde, Zamora»; esta marca está registrada y no puede confundirse con otra.

Su buena clase es siempre igual y se vende en los principales comercios y almacenes de Palencia.

**Votan**

Lampara trifilara Incomparable

Guillermo del Paso, Mayor prof., 244 al 254

**TALLERES DE PALENCIA**

SOCIEDAD ANONIMA  
TALLERES DE PALENCIA

Capital Social 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCION Y REPARACION  
DE VAGONES Y MATERIAL  
PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN  
AVENIADORES · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

**EL BOTIN DE ORO****ZAPATERIA****SANTIAGO PEREZ**TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte *Don Redrigo Bravo-Quirós*.

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Mayor pral., 57.—Palencia

Gabinete para la medida y prueba de calzado, independiente del despacho.

**Antonino González**

ARMERO

Premiado en la Exposición de Palencia de 1877.

Expendeduría de explosivos

Burgos, 16.—Frantz a Santa Clara

**Anuncio importante**

Para mis congregados de los pueblos del paraje de Fresnillo; para los señores viajantes y para el público en general. Ofrezco ya estas esencias, aromáticas y cítricas cada una que sirve de abrigo de nuevo en el tiempo de Frío y cosa de comidas, situada en la mejor de este pueblo de Fresnillo, a seis en la calleza en la localidad de la Constitución de 18 de Mayo, a los que me ofrecen dar el más carmeles trato, personalidad y economía en todos estos servicios.

Santutizano Callejo.—Fresnillo, Marzo 1919.

**Patatas**

Para salsas, superiores de la Rioja, las tienen en la almacenería de Alberto Asofa Ruiz (el Rojano).

**Se venden**

8.000 chepos lombardos, de superior calidad del vivero de tres años, de Manuel Garrido, en Villaprevedo.

**Laderas**

Se venden 150 tablones de Sierra, nuevos de 4, 4½ y 5 metros.

También se venden tablas y viguería de varios gruesos y agujas, hechas por cuenta de de riego. Todo ello económico, presentándose a un solo postor.

I. Jiménez, Julián Díez, Comercio de ultramarinos.

**Tarjetas postales ilustradas**

CON VISTAS DE PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie que componen 40 vistas de la capital.

Encuadradas en elegantes Boks.—DOS pesetas cada colección. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

Lampara trifilara Incomparable

Guillermo del Paso, Mayor prof., 244 al 254

**ALMANAQUE**de la madre de familia  
Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico.—Pronto**"Jarabe Bebé"**

INMUNIZANTE REGISTRADO

INFALENTIL Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los médicos que le recomiendan y los clínicos que de este notable producto la crean médica, son su mejor garantía.

Es vendido en todas las buenas Farmacias y Droguerías ABENTES EXCLUSIVOS:

URIACH Y C. (S. M. C.) BARCELONA

**Fotografía "MARX"****- Mayor principal. número 106.—Palencia.**  
Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.**Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez**

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de rosarios en Rosarios de todas clases.—Estampas religiosas.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

**Libros nuevos**

Hojitas de Oro.  
Al pie del Sagrario.  
Quién será El.  
Manual de alianza de amor.  
Flores místicas.  
Ante el altar.  
Chispitas de amor.  
Esta vida no es la vida.  
Collegios divinos.  
Arte de aprovechar nuestras falencias.  
La Perla de las promesas.  
Los primeros viernes.  
Meditaciones por Garzon.

**Mayer principal, 76.—Palencia**

Se necesita  
un oficial de herrero en Cervatos de la Sierra; Esteban Emperador, informarse en dicho pueblo.

**Se vende**  
Un par de varas seminegro con arreos y su macho de 6 años 7 cuartas y 6 dedos, zurriago; otro de 8 años 7 cuartas y 4 dedos y otro de 9 años 7 cuartas y 3 dedos, zurriago; para tratar con Bascuñana, Castranza, en Baltanás.

**VENTA**

En pública subasta que se celebrará en Fuentes de Navia el próximo domingo, 6 del corriente, se venden dos machos de cinco a seis dedos de alzada, uno de cinco años y otra de nueve; y un carro de visón con sus arreos, procedentes de la testamenteña de Indalecio Martín.

**Se vende**  
la casa núm. 5 de la calle Mayor antigua; informarse en esta Administración.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de la Sociedad de Labradores de Villacobón, con el sueldo de dos pesetas cincuenta céntimos diarios. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes al señor presidente de la misma don Mariano Beltrán, en el término de ocho días.

**Se necesita**  
un oficial de herrero; para tratar con Egidio Brava, en Báscenes de Ojeda.

**Ovejas**

Se venden 250 ovejas de todas las edades.

De ellas 172 emparradas, lo restante ramo.

Informarse en esta imprenta.

**Caballo**

Se vende uno de 5 años de 1 cuarto 2 dedos; para tratar con Pedro Huamán, en Villamartín de Campoo.

**BULAS**

Se expiden en la imprenta de este periódico.